

COLEGIO MONTE SIÓN

POSTULACIÓN A TRANSPORTE ESCOLAR



EL FURGÓN ESCOLAR ES UN BENEFICIO ENTREGADO POR LA FUNDACIÓN LAIDS LUZ CHIANG POZO

CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO

- Es un beneficio de ida y regreso
- Es un beneficio de acercamiento
- Considera el sector de El Boro y las Tomas de El Boro

PARA POSTULAR A ESTE BENEFICIO DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- Su estudiante debe pertenecer a los niveles entre Pre Kínder y 2° básico
- El domicilio del estudiante debe encontrarse como mínimo a 10 cuadras de distancia del establecimiento
- El beneficio será mantenido siempre y cuando el estudiante mantenga una asistencia normal *entre el 90% y el 96% del total de jornadas en el año*. Y el apoderado mantenga su compromiso con actividades y/o convocatorias.

POSTULACIONES ABIERTAS
DESDE EL LUNES 21 HASTA EL VIERNES 25
DE MARZO A LAS 23:59 HORAS.

PERIODO DE EVALUACIÓN, PUBLICACIÓN
DE BENEFICIARIOS Y FIRMAS DE
COMPROMISO
DESDE EL LUNES 28 DE MARZO HASTA EL
VIERNES 01 DE ABRIL

INICIO DEL BENEFICIO
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022



INGRESE A ESTE ENLACE PARA POSTULAR
<https://forms.gle/nBdnNvi3JXDzsHzdA>



Colegio Monte Sión

INFÓRMESE AL:

+56 9 62082985 / +56 9 32325646